

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Aprobado por acuerdo de Pleno, adoptado en sesión ordinaria de fecha 28 febrero de 2017, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el arrendamiento con opción de compra mediante subasta de una nave de propiedad municipal sita en Calle Camino del Instituto Núm. 10 (PARCELA" P14-4-8") de Llerena, se expone al público durante quince días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el B.O.P. de Badajoz, para poder presentar las oportunas proposiciones, y en base a las siguientes cláusulas:

1ª.- Entidad Adjudicadora:

a). Organismo: Ayuntamiento de Llerena (Badajoz)
b). Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

c) Número de Expediente: 2/2017.

2ª.- Objeto: Arrendamiento con opción de compra mediante subasta de una nave de propiedad municipal sita en Calle Camino del Instituto Núm. 10 (PARCELA" P14-4-8") de Llerena, de 282 metros cuadrados.

3ª.- Tipo de licitación: Se establece un tipo mínimo de licitación de CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS (4.197,00 €) ANUALES DE RENTA, más el IVA legalmente aplicable.

El presupuesto de valoración del inmueble asciende a SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (69.936,00 €), más el IVA legalmente aplicable.

El tipo de licitación podrá ser mejorado al alza.

4ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de Adjudicación: Subasta único criterio de adjudicación, el precio).

5ª.- Garantía Provisional y definitiva:

a) Garantía Provisional: DOSCIENTOS EUROS (200 €).
b) Garantía definitiva: cantidad equivalente a una mensualidad (IVA excluido).

6ª.- Obtención de Documentación e información: Secretaría General del Ayuntamiento de Llerena. Plaza de España, 1. 06900 Llerena. Teléfono: 924870068. Fax: 924871240. Dirección Internet del Perfil del Contratante: www.llerena.org.

7ª.- Presentación de proposiciones:

a) Lugar: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Entidad de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, sito en Plaza de España

nº 1. 06900 Llerena y en los modos dispuestos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

c) Fecha límite de presentación: Finalizará a los 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el B.O.P. de Badajoz.

d) Documentos a presentar: La especificada en la Cláusula Decimoprimera del Pliego.

e) Medios de acreditación de solvencia:

Económica y financiera: declaración formulada por una entidad financiera, conforme modelo **Anexo II**.

Técnica y profesional: relación en la que se identifiquen los medios humanos, materiales y/o técnicos que el licitador asignará al ejercicio de la actividad a desarrollar en el inmueble.

8ª.- Apertura de proposiciones: En el Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Llerena, sito en Plaza de España nº 1, a las 10:00 horas del segundo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos: Los gastos de Notaría, Registro de la Propiedad, anuncios y cualquier otro derivado del procedimiento serán de cuenta del adjudicatario.

En Llerena a 1 de marzo de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.